

## ACTA

### **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G.**

En Santiago de Chile, a martes 26 de Junio del año 2018, siendo las 19:00 horas se llama en Primera Citación a los Socios para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, Comuna de Providencia, Santiago.

No habiendo quórum suficiente para sesionar y conforme a lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Socios presentes en Segunda Citación para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse a las 19:30 horas del día de hoy en la Sede Gremial, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, Comuna de Providencia.

En Santiago, con fecha 26 de Junio del año 2018, siendo las 19:30 horas, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria, con los socios presentes, en conformidad a lo previsto en los artículos Décimo Quinto y Vigésimo de los Estatutos de la Asociación.

Preside la Asamblea el Presidente de la Asociación, don **Carlos Avilés Pascal** con la asistencia de los siguientes Socios:

#### **SEDE CENTRAL - SANTIAGO**

01. Acuña Becerra, Héctor
02. Avilés Pascal, Carlos
03. Bravo González, Carlos
04. Cádiz Guerra, María Josefina
05. Cámpora Arriagada, Clara
06. Chávez Vargas, Erna
07. Cid Muñoz, Norma
08. Concha Hernández, Claudia
09. Cuevas Díaz, Carla
10. Cuevas Lang, Kiriakiss
11. De la Jara Caselli, Juan Cristóbal
12. Durán Avendaño, Graciela
13. Echeverría Valenzuela, Paz
14. Espinosa Coulon, Cecilia
15. Galdámes Cornejo, Pablo
16. González Blanchet, Marta
17. González Santana, Alejandro
18. Guerra Madrid, Claudia
19. Hernández Meyer, Patricio
20. Hernández Robles, Elcira
21. Hoffmann Bulnes, Rodrigo

22. Leiva Beas, Wilda
23. López Ríos, Christian
24. Loyola Medel, Marisol
25. Marchant Corral, Marcia
26. Parrau Vargas, Daniela
27. Pezoa Ahumada, Osvaldo
28. Ríos Moreno, Luis
29. Riveros Fontecilla, Patricia
30. Robles Bobadilla, Raúl
31. Seguel Urra, Franklin
32. Taj Taj Yáñez, Lorena
33. Toro Riquelme, Eugenia
34. Turén Opazo, Ingrid
35. Venegas Lira, Livio
36. Yáñez Rojas, Natalia
37. Montecinos Lavín, Víctor (V Región)

#### **FILIAL V REGIÓN – VIÑA DEL MAR**

01. Accatini Ilabaca, Aldo
02. Antúnez Guerra, Ana María
03. Arancibia Elías, Ariel
04. Briceño Vivanco, María Inés
05. Brito Muñoz, Marianella
06. González Aravena, Nancy
07. Lanfranco Olmos, Aldo
08. Oyarzún Cabezas, Nelson
09. Reyes Riquelme, Jeanette
10. Rojas Espinoza, Ibis
11. Sandoval Rodríguez, Martín
12. Vergara Brito, Marianella

#### **FILIAL VI REGIÓN – RANCAGUA**

01. Alvarez Rojas, Luis
02. Arriagada Soto, Guillermo
03. Bravo Núñez, Nelly
04. Bustamante Gálvez, Mario
05. Inzunza Suazo, Jacqueline
06. Malagueño Cortés, Carmen
07. Manríquez Valdés, Jessica
08. Morales Aguilera, Sonia
09. Pinto Cisterna, Karen
10. Poblete Núñez, Rodolfo

## **FILIAL VII REGIÓN - TALCA**

01. Durán Rojas, Pedro
02. Elfert Martínez, Adolf
03. Gajardo Candia, Ricardo
04. Leal Valdés, Juan
05. Loyola Silva, Luis
06. Martínez Castro, Enrique
07. Michaud Arce, María
08. Nuche Cano, Gustavo
09. Nuche Miranda-Suárez, Juan Carlos
10. Pinochet Aedo, Jorge
11. Vásquez Bencini, Francisco

## **FILIAL XV - ARICA**

01. Cossio Vargas, Ana María
02. Manríquez Vivanco, Flora
03. Muñoz Iturriaga, Franklin

Se inicia la Sesión con las palabras de la Secretaria General y Directora de Relaciones Internas de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, Coproch A.G., doña **Marcia Marchant Corral**, quien da la bienvenida a los socios presentes. A continuación, procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios del año 2018, haciendo notar, que de acuerdo al Artículo Vigésimo de los Estatutos: “Las Asambleas Generales de Socios se constituirán en Primera Convocatoria con la asistencia de la tercera parte de los socios activos y honorarios de la Asociación y, en Segunda Convocatoria, con los que asistan” vale decir, si a las 19:00 horas hubiese habido la tercera parte de los socios de Coproch, se hubiera partido esta reunión en dicho horario. Como eso no fue posible, se esperó hasta las 19:30 horas para efectuar el Segundo Llamado, lo que permitió iniciar en este momento, la Asamblea General Ordinaria de Socios.

La Secretaria General, se dirige a la Asamblea con estas palabras:

“Buenas tardes queridos socios y socias, siendo las 19:30 hrs.se dará inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile COPROCH A.G. en la Sede Social, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, comuna de Providencia, Santiago.

El orden de la Tabla es el siguiente:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Memoria Anual.
- 3.- Informe del Comité de Ética y Disciplina
- 4.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Informe del Director Tesorero

- 6.- Elecciones:
  - 6.1 Nominación COE
  - 6.2 Elección de 4 Directores de la Institución
- 7.- Varios:
- 8.- Vino de Honor

La Secretaria General, **Sra. Marcia Marchant Corral** describe la Tabla, resaltando que en el caso que corresponda, se dará respuesta a sus consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos 02, 03, 04 y 05, los que serán tratados en el tema Varios y que no se permitirán las interrupciones antes de llegar a dicho punto.

**1.- Tema Uno : Tabla anterior:** La Secretaria General, **Sra. Marcia Marchant Corral** expone el Acta de la Asamblea General Ordinaria de socios del 27 de Abril de 2017, con el fin de evitar que sea leída ahora aquí en la Asamblea, por lo tanto, sólo resta solicitar las respectivas opiniones diciéndose si hay alguien que presente alguna objeción a dicha Acta. La Secretaria General hace la consulta a la Asamblea y luego de constatarse que no hay objeciones, se procede de inmediato a dar por aprobada el Acta anterior. Se deja constancia que de ninguna de las Filiales de Coproch A.G. se ha recibido objeción o reparos al Acta.

**No habiendo objeciones, la Asamblea da por aprobada el Acta Anterior.**

La Secretaria General, **Sra. Marcia Marchant Corral** describe la Tabla, resaltando que en el caso que corresponda, se dará respuesta a sus consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos 02, 03, 04 y 05, los que serán tratados en el tema Varios y que no se permitirán las interrupciones antes de llegar a dicho punto.

**02.- Tema Dos: Memoria Anual**

La Secretaria General **Sra. Marcia Marchant Corral**, continúa diciendo: “Dejo con ustedes a nuestro Presidente Señor **Carlos Avilés Pascal**, quien procederá a dar lectura a la Cuenta Anual correspondiente al periodo de los años 2017-2018.

Se acerca al pódium el Presidente Nacional Sr. **Carlos Avilés Pascal** quien se dirige a la Asamblea diciendo :

Estimados Señores y Señoras Directores  
Estimados Directores de Filiales V, VI y VII Regiones y Arica  
Estimados socios de provincias  
Estimados socios presentes:

Es para mí muy grato dirigirme a ustedes dando cumplimiento al mandato de nuestros Estatutos que así lo dictaminan.

El año pasado agradecí uno a uno a nuestros directores y señalé sus capacidades destacando su trabajo durante el año 2016. Hoy estoy rindiendo cuenta del año 2017 y con gran satisfacción puedo decirles que nuestra interacción está más afiatada, hemos

ordenado la casa no sólo administrativamente sino que literalmente también. Está más bonita, las salas de clases, baños, pasillos, la oficina de capacitación de Andrea, la de nuestra secretaria del Directorio, la oficina de José Luis y de Richard, y lo hemos hecho poco a poco con el fin que todos trabajemos en un ambiente más grato ... y aprovecho de saludar y agradecer a nuestro personal su permanente apoyo y cooperación para el éxito de nuestras funciones.

Les decía que el Directorio se ha ido uniendo más y más a través de comprender las responsabilidades que tenemos ante nuestros socios. Todos nuestros actos han estado dirigidos a ustedes, aunque a veces no se nota, no son visibles a simple vista, pero el tiempo nos dará la razón.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar el trabajo permanente de nuestra Secretaria General doña Marcia Marchant, de nuestro Vicepresidente don Juan Cristóbal de la Jara, de nuestro Tesorero, que ha creado escuela, don Héctor Acuña, de nuestro Director de Filiales don Franklin Seguel Urrea y esto de ninguna manera significa no destacar el trabajo de nuestra Directora Nacional de Bienestar y Relaciones Internacionales doña Marisol Loyola Medel y por supuesto las funciones realizadas fundamentalmente en el campo de convenios de publicación de propiedades de doña Cecilia Espinoza Coulon, Directora de Nacional de Computación y Relaciones Internas y de doña Daniela Parrau Vargas, Directora Nacional de Relaciones Públicas, como asimismo el trabajo realizado por el Comité de Ética y Disciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas en beneficio de nuestra Institución.

Quiero destacar, en forma especial, la asesoría con que ha contado este Presidente relacionado con distintos informes y opiniones, oportunas y acertadas, de nuestra Asesora Jurídica Sra. Claudia Concha Hernández. Muchas gracias Claudia. Muchas gracias a todas las señoras y señores Directores.

Que hemos hecho en cuanto a capacitación:

- 1) Charla informativa con el Banco Santander para agilizar su canal de corredores que ha dado muy buen resultado.
- 2) Participación de COPROCH en la NAR que fue repetida al producirse el cambio de representante para Chile de este organismo, dando mayores explicaciones del modo de actuar, el cual aún no está lo suficientemente claro. Hablé la semana pasada con Estados Unidos y le solicité a Ileana Bogaert, representante para Chile, que venga nuevamente para responder y explicar las dudas que aún tenemos en la operativa comercial. Marisol tiene bastante trabajo por delante y me ha informado que ya inició las gestiones necesarias. Le he solicitado a la NAR que venga a Chile a trabajar en forma práctica dándonos guías y claridad para satisfacción de nuestros socios y para estudiar, aprovechando la tecnología actual, las posibilidades de ampliar nuestros negocios en forma internacional. Si nos empeñamos, podremos.
- 3) Charla sobre “la unión civil”, tema muy interesante y de mucha importancia en estos tiempos con gran asistencia de socios.
- 4) Charla explicativa sobre la UAF explicándonos los nuevos cambios en las declaraciones.
- 5) Charla de la Policía de Investigaciones, PDI, sobre “inmigrantes en Chile”, tema de mucha actualidad y vaya la necesidad de saber cómo actuar ante la oportunidad de enfrentarnos a esta disyuntiva.

- 6) Charla explicativa sobre DICOM-Equifax, que posteriormente se redujo en un contrato que no pudo ejercerse, pero esta relación nos servirá para buscar una mejor forma para la prestación de servicios, que nosotros consideremos más conveniente para nuestros socios. Mañana tenemos esta reunión con la Gerencia. Esperamos que sea exitosa y en beneficio de ambas instituciones.
- 7) Repetimos la asesoría inmobiliaria al público en general con todos los resguardos éticos relacionados, de modo de asegurar la máxima transparencia del Directorio. Agradezco a los Directores su cooperación en este sentido.
- 8) Los convenios efectuados con YAPO.cl, portal terreno DOOMOS CHILE Spa gestionados exitosamente por nuestros Directores Juan Cristóbal de la Jara, Cecilia Espinoza y Daniela Parrau.
- 9) También hemos comunicado. informativos y charlas sobre arrendatarios morosos y relacionado con este tema instructivos sobre la declaración jurada N°1835 del Servicio de Impuestos Internos. Recordarán una reunión de camaradería que hicimos acá en nuestra sede para conocernos mejor y plantear nuestras inquietudes. En la mayoría de estas reuniones de capacitación ha estado la mano de nuestra Secretaria General, doña Marcia Marchant y nuestra Directora de Bienestar y Relaciones Internacionales doña Marisol Loyola. Muchas gracias Marcia y muchas gracias Marisol.
- 10) Hemos seguido asistiendo al Congreso Nacional y ahora al Senado, para dar a conocer nuestros puntos de vista referentes al proyecto de Ley que crea el Registro Nacional de Corredores de Propiedades. Nos ha sido difícil, pues los señores diputados aprobaron una Ley que no nos satisface, ni a nosotros ni a ACOP, por lo que hemos acordado que a contar de esta semana, jueves 28 de julio, reunirnos para aunar criterios en cuanto a las peticiones que haremos en nuestras presentaciones al Congreso. Debo agradecer a nuestra Filial VI Región la cooperación brindada con esta finalidad que haremos prontamente en conjunto.
- 11) Tuvimos este año el lanzamiento del libro “Manual para arriendo de bienes raíces” de nuestro estimado colaborador, abogado Salvador Makluf con el auspicio de COPROCH, con nuestra participación y de gran éxito en los usuarios.

Quisiera agradecer el espaldarazo recibido en nuestra anterior Asamblea Extraordinaria de Socios en el sentido de apoyarnos, según mandato estatutario, para adquirir a título oneroso esta Sede y por supuesto ya estamos trabajando para la firma de la escritura de compraventa, ya pagamos el último dividendo y ahora sólo nos queda la cuota opción de compra que ya Héctor la tiene comprometida.

Para darle cumplimiento al proyecto que crea la Ley de Registro de Corredores de Propiedades que analizamos anteriormente, como ustedes saben pensamos en la formación de un Organismo Técnico de Capacitación, OTEC, para poder certificar nuestros cursos. Ya está en marcha. Estamos creando la sociedad de giro único que la manejará y buscando, ténganlo muy presente, la mayor transparencia en el funcionamiento y la propiedad de esta OTEC teniendo como único dominio a nuestra asociación gremial COPROCH A.G.

El viernes recién pasado el Directorio viajó a Viña del Mar para la firma del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre COPROCH A.G. y nuestra Filial V Región.

Se firmó en un ambiente de mucha camaradería y confiando que este acuerdo marco será de mutuo beneficio.

Como ustedes ven, hemos hecho varias cosas y nos quedan muchas más por hacer en beneficio del gremio, gremio que seguirá luchando por el respeto, consideración y reconocimiento profesional hacia los Corredores de Propiedades.

Para eso, necesitamos que exista espíritu gremial. Hago un llamado y con esto termino, para que pensemos introspectivamente y concluyamos que deseamos entregarle a nuestra Asociación nuestro trabajo gremial, sin más recompensa que la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber de pertenencia al gremio, nuestro querido COPROCH. Los necesitamos.

Muchas gracias.

### **03.- Tema Tres ; Informe del Comité de Ética y Disciplina :**

Nuevamente toma la palabra la Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, Sra. **Marcia Marchant Corral** quien presenta al Socio Sr. **Víctor Montecinos Lavín**, quien se acerca al pódium para entregar el informe preparado por el Comité de Ética y Disciplina y señala :

I.- Con fecha 9 de Mayo de 2017, parte su labor el Comité de Ética y Disciplina de este último periodo, conformado por los Socios elegidos democráticamente, Sres. MANUEL ARAYA FERNÁNDEZ, como Secretario; LIVIO VENEGAS LIRA, integrante; y VÍCTOR MONTECINOS LAVÍN, el suscrito como Presidente.

Colaboran eficientemente como suplentes, las Socias Sras. MARTA GONZÁLEZ BLANCHET y WILDA LEIVA BEAS.

II.- Destaco que el Comité trabajó en forma muy afiatada y responsable.

III.- Empezó su función, con 2 (dos) casos heredados del Comité anterior, que los recibió al término de su gestión.

- a) El primero, que consistió, en nuestra convicción, el caso más importante y complejo, por la vulneración de los derechos de nuestra Asociación, a la que se le proporcionó incuestionables daños.

Este caso debió cerrarse ante la aceptación del Directorio de la renuncia del socio denunciado, al final de proceso.

- b) El segundo, prácticamente cerrado, a la sola espera del pago de la multa impuesta a la Socia, no apelada al Directorio dentro del plazo indicado por nuestro Código de Ética.

IV.- Se recibió y se desarrolló con respectivos cierres, 4 (cuatro) casos.

V.- Se recibió también, 2 (dos) consultas que asumimos no obstante no corresponder al Comité. Recibieron nuestro apoyo, sin embargo eran de resolución final de INAPI, el primero; y el segundo, del Registro Civil.

VI.- Conclusiones.

Prácticamente se cerró todos los casos (6, seis) y se prestó asesoría a 2 (dos) casos especiales.

En general los casos se cerraron sin sanciones para los Socios.

Se observó que la mayoría de los denunciantes no conocían los más elementales procedimientos que se usan legítimamente en la actividad inmobiliaria.

Es cuanto puedo informar.

VÍCTOR MONTECINOS LAVÍN  
Presidente Comité de Ética y Disciplina  
COPROCH A.G.

#### **04.- Tema Cuatro : Informe de los Inspectores de Cuenta:**

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, Sra. **Marcia Marchant Corral** solicita la presencia de doña Norma Cid Muñoz para dar lectura del informe de dicha comisión.

Expone como sigue:

### **INFORME DEPARTAMENTO COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS AÑO 2017**

El departamento Revisora de Cuentas, conformado en el año 2017 por la socia **Norma Cid Muñoz** y los socios **Raúl Muñoz Castillo, Mario Lagos Castro**, se reunieron en sucesivas oportunidades con el fin de informar a esta Asamblea sobre el estado de cuentas de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH.

Se nos hace necesario informar previamente a esta Asamblea lo siguiente:

El Departamento Comisión Revisora de Cuentas ha realizado un acabado examen de las gestiones económicas, no encontrando falencias que acredite observaciones algunas.

En cuanto al procedimiento que utilizaron para mantener la contabilidad de la gestión, es notorio que no existe un reglamento o método aplicable u obligatorio para quienes deben rendir cuentas.

Es nuestro parecer que deben tenerse como la única forma para rendición de cuentas son los siguientes principios.

1.- Cualquier compra o gastos autorizados deberán tener a lo menos tres presupuestos.

2.- Las personas autorizadas para aprobar los gastos son aquellas cuyas firmas deben estar registradas y debidamente autorizadas y enviadas al Departamento de Revisores de Cuentas.

Firma nombre del tesorero y directores autorizados para firmar.

Esta información fue tratada en reunión con el Sr. Presidente Sr. **Carlos Avilés Pascal** y el Sr. **Héctor Acuña Becerra**, el día 28 de mayo del año 2018.

Firman:

Mario Lagos Castro

Raúl Muñoz Castillo.

Norma Cid Muñoz.  
Comisión Revisora de Cuentas  
Coproch A. G.

#### **05.- Tema Cinco : Informe del Director Tesorero Nacional :**

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, la Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, **Sra. Marcia Marchant Corral**, solicita al Tesorero, Sr. **Héctor Acuña Becerra** para entregue el informe anual respectivo, quien se acerca al pódium e inicia su intervención indicando detalles del período respectivo :

Indica al Directorio Nacional y Socios presentes en esta Asamblea, que según Balance General año 2017 que se somete a su aprobación, refleja que se ha obtenido una UTILIDAD ascendente a los \$ 21.759.315.- (Veintiún millones, setecientos cincuenta y nueve mil, trescientos quince pesos) esto es un 51,71% superior al año inmediatamente anterior, cuya contabilidad arrojo sólo \$ 14.342.490.- (Catorce millones, trescientos cuarenta y dos mil, cuatrocientos noventa pesos) de utilidad, pese a los elevados gastos efectuados desde principios del año en que se procedió a remodelar oficinas y pintar nuestra Sede Gremial, con cambio de pisos, e instalación de estanterías, fundamentalmente.

Se ha ido paulatinamente efectuando cambio de algunos Proveedores por otros de precios más razonables y ventajosos para nosotros. Ya hace más de dos años se cambió de empresa Aseguradora.

Aumento de interesados en tomar cursos en COPROCH A.G. lo que ha reportado un incremento por este concepto de un 38,84% en promedio con respecto al año 2016.

Con respecto a DEPOSITOS A PLAZO:

Nuestros Ahorros cautelados por Depósitos a Plazo tomados en nuestro Banco Santander, a la fecha superan los \$ 35.437,597.- (Treinta y cinco millones, cuatrocientos treinta y siete mil, quinientos noventa y siete pesos) monto que irá progresivamente en aumento ya que auguramos una mejor rentabilidad para el presente año 2018, pues con fecha 04 junio del 2018 procedimos a cancelar la Cuota N° 240 de 240 al Bice Vida, esto es la última cuota del Contrato Leasing, considerando que contamos con la aprobación de la Asamblea para cancelar la Cuota de Opción de Compra, cuyo valor será informado en el próximo mes de Julio y realizar el pago. Con esto, procederemos a inscribir en el Registro de Propiedades de Providencia la Escritura de Venta, correspondiente en un breve plazo.

Esto significará un ahorro adicional para COPROCH A.G. de más o menos \$ 1.850.000.- (Un millón, ochocientos cincuenta mil pesos) mensuales.

Para finalizar, el Director Tesorero Sr. **Héctor Acuña Becerra**, solicita la aprobación del Balance año 2017, para lo cual requiere que los Socios lo indiquen a través de mano alzada.

La Asamblea procedió a dar aceptación categórica a dicho Balance, por lo que el Sr. **Héctor Acuña Becerra** agradece a los asistentes.

Héctor Acuña Becerra  
Director Tesorero Nacional

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas **Sra. Marcia Marchant Corral** , agradece el informe del Tesorero, Sr. **Héctor Acuña Becerra**.

#### **06.- Tema Seis: ELECCIONES:**

La Secretaria General invita a la Asamblea que se proceda a participar en la elección de los 4 cargos que se encuentran vacantes en el Directorio Nacional.

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas Sra. **Marcia Marchant Corral**, toma la palabra e invita a la Asamblea que se proceda a participar en la elección de los 4 cargos que se encuentran vacantes en el Directorio Nacional, por lo que para dar inicio al proceso eleccionario solicita la participación voluntaria de tres (tres) socios para formar parte del Comité Organizador de Elecciones. (COE).

Espontáneamente se ofrecen doña **Lorena Taj Taj Yáñez**, doña **Marta González Blanchet** y doña **Eugenia Toro Riquelme**, a quienes se les entregan las instrucciones que deben cumplir como integrantes del COE, a su vez se solicita que pasen a la Sala N° 1, lugar en que se realizará el proceso eleccionario, por lo que el COE queda conformado por las siguientes Socias :

- Sra. Lorena Taj Taj Yáñez
- Sra. Marta González Blanchet
- Sra. Eugenia Toro Riquelme

#### **ELECCIONES DE DIRECTORES:**

Para dar inicio a este proceso, doña **Marcia Marchant Corral** da lectura al Acta de Cierre de Elecciones, el cual fijaba como plazo máximo para postular el Lunes 18 de Junio de 2018, a las 24 horas, habiéndose inscrito las siguientes personas socios de nuestra Institución:

##### **Inscritos para Elección Directores :**

- 01.- Don Juan Cristóbal de la Jara Caselli
- 02.- Don Mario Lagos Castro
- 03.- Don Raúl Robles Bobadilla
- 04.- Don Franklin Seguel Urrea

A cada uno de los asistentes se les entregará 1 voto pudiendo votar de 1 a 4 Directores para el Directorio Nacional, (cédula de color blanco).

A continuación los Candidatos se presentan ante la Asamblea. El primer postulante es el Sr. **Juan Cristóbal de la Jara Caselli**, seguido de don **Raúl Robles Bobadilla** y finalmente se presenta don **Franklin Seguel Urra**.

Por razones de fuerza mayor, no asistió el Sr. **Mario Lagos Castro**.

Con esto se finaliza la presentación de los candidatos a Directores Nacionales.

Luego de que cada candidato se presentara, se procede al Acto Eleccionario, para lo cual, la Comisión de Elecciones, hace pasar a las urnas a cada una de las 37 personas, en su calidad de Socios de nuestra Institución que se encuentran presentes. Una vez finalizada la votación y habiéndose procedido al recuento y nombramiento en voz alta de cada uno de los votos, el resultado es el siguiente:

ELECCION DIRECTORES	SANTIAGO	V REGION	VI REGION	VII REGION	XV REGION	TOTAL
SR. JUAN CRISTÓBAL DE LA JARA CASELLI	29	12	6	11	0	<b>58</b>
SR. MARIO LAGOS CASTRO	24	7	6	0	3	<b>40</b>
SR. RAÚL ROBLES BOBADILLA	22	5	7	0	0	<b>34</b>
SR. FRANKLIN SEGUEL URRA	23	5	6	0	0	<b>34</b>

Las votaciones de las Filiales y de manera simultánea han sido enviadas vía whatsapp por el Sr. **Ariel Arancibia Elías**, en el caso de la Filial de Viña del Mar y a través del mismo medio, por la Sra. **Carmen Malagueño Cortés**, Secretaria de la Filial VI Región, Rancagua, y la Sra. **Flora Manríquez Vivanco**, Presidente Filial XV Región Arica.

Por su parte, el Presidente de la Filial VII Región, Talca, don **Juan Leal Valdés**, entregó los resultados a través de vía telefónica.

Entonces y de acuerdo a la votación antes indicada, los cuatro Socios han sido elegidos por la Asamblea, para ocupar la misma cantidad de cargos en el Directorio de Coproch, por un período de dos años, es decir, hasta Marzo del año 2020. Conforme a lo sugerido por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por Ord. N° 3180, de 02 de Julio del 2009, y al artículo transitorio segundo de los Estatutos de la Asociación, aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el 27 de Noviembre del 2009, y reducida a Escritura Pública a 21 de Enero de 2010, ante el Notario Suplente don Felipe Octavio Acuña Bellamy, del Titular don Sergio Rodríguez Garcés, de la Décima Notaría de Santiago.

Los Directores que permanecerán en sus cargos hasta el mes de Marzo de 2019, son los siguientes :

Sr. Carlos Avilés Pascal – Presidente  
Sra. Marcia Marchant Corral – Secretaria General y Directora de Relaciones Internas  
Sr. Héctor Acuña Becerra – Director Tesorero  
Sra. Marisol Loyola Medel - Directora de Bienestar y Relaciones Internacionales  
Sra. Daniela Parrau Vargas – Directora de Relaciones Públicas

Acto seguido la Comisión de Elecciones hace entrega de la conducción de la Asamblea, a la Secretaria General, señora **Marcia Marchant Corral**, quien pregunta si hay otro tema que tratar referente al punto N° 7 de la Tabla, y al no haber, se da por finalizada la presente reunión y les invita a compartir un cóctel de camaradería.

De esta forma se da término a esta Asamblea General Ordinaria de Socios de Coproch A.G., siendo las 22:17 horas.

**La presente Acta se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data.**



**Carlos Avilés Pascal**  
**Presidente Nacional COPROCH A.G.**

En estricto cumplimiento a lo previsto en los Estatutos, se solicita a las Socias Sra. **Daniela Parrau Vargas**, Sra. **Marisol Loyola Medel** y Srta. **Claudia Concha Hernández** para que concurran con su firma, en calidad de Ministro de Fé en la presente Acta, las que aceptan.



**Daniela Parrau Vargas**  
**Ministro de Fé**



**Marisol Loyola Medel**  
**Ministro de Fé**

.....  
**Claudia Concha Hernández**  
**Ministro de Fé**